

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

050013110002201000535 00

Se agrega el escrito presentado por la apoderada de la parte ejecutante, por medio del cual informa la dirección electrónica para efectos de notificación.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILEO ARBELAEZ

Juez.-